

Ingeniero Comercial .CPA

Manuel Villamarin Zavala

Auditor Independiente- SC- RNAE- 2-298

**INDUSTRIA ECUATORIANA DE
PLASTICOS – INPLASTIC S. A.**

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**



Alborada 12 etapa manzana 24 villa 18
2245732- celular 090148777
E-MAIL : estucoa @ Hotmail. es

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de
INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS -INPLASTIC S.A.
Guayaquil, Ecuador

Informe sobre los estados financieros

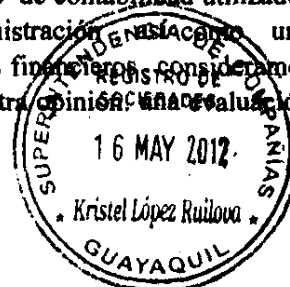
1. Hemos auditado el Balance General adjunto de **INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS- INPLASTIC S.A.** al 31 de Diciembre de 2011 y los estados conexos de resultados, flujos de efectivo, y evolución del patrimonio de la empresa por el periodo terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoria.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas ecuatoriana de contabilidad. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contengan errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias..

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una certeza razonable acerca de si los estados financieros no contienen errores significativos. una auditoria incluye el examen en base de pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración. Como resultado de una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros, consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para nuestra opinión sobre la evaluación de la presentación general de los estados financieros



OPINION

4. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS -INPLASTIC S. A.** al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos con normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

5. OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS- INPLASTIC S.A.** , al 31 de Diciembre del 2011, requerida por disposiciones legales este será emitido por separado.



ING. MANUEL VILLAMARIN Z.
Auditor Externo
SC RNAE - 2 No. 298

Guayaquil, 27 de Abril del 2012



**INDUSTRIA ECUATORIANA DE
PLASTICOS S. A.**

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

<u>ACTIVO</u>		<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
ACTIVO CORRIENTE		
CAJA-BANCO	A	251.703.25
CUENTAS POR COBRAR	B	656.103.04
IMPUESTOS ANTICIPADOS		57.270.10
INVENTARIO	C	<u>971.852.03</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.936.928.42
ACTIVOS NO CORRIENTES		
PROPIEDAD Y EQUIPOS	D	<u>1.390.536.77</u>
TOTAL GENERAL DEL ACTIVO		US \$ 3.327.465.19



PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE		<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
PROVEEDORES	E	464.206.73
CUENTAS POR PAGAR	F	<u>74.108.82</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		538.315.55
PASIVO NO CORRIENTE		
OBLIGACIONES BANCARIAS	G	472.491.08
OTROS PASIVOS	H	<u>1.693.702.65</u>
		2.166.193.73
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
CAPITAL PAGADO (165.000 ACCIONES DE \$ 1.00)	I	165.000.00
RESERVA LEGAL		32.203.49
OTRAS RESERVAS		65.147.99
RESULTADO ANTERIOR		269.554.86
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011		<u>91.049.57</u>
TOTAL PATRIMONIO		622.955.91
TOTAL PASIVO PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		US\$ 3.327.465.19



**INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS
S.A.**

ESTADO DE RESULTADOS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	<u>EXPRESADO</u>	
	<u>EN</u>	<u>%</u>
	<u>DOLARES</u>	
VENTAS NETAS	4.367.612.77	100
(COSTO DE VENTAS)	<u><3.774.710.00></u>	<u><86.43></u>
UTILIDAD BRUTA	592.902.77	13.57
 GASTOS DE OPERACIÓN		
ADMINISTRACIÓN	<264.854.48>	
VENTAS	<u><144.169.91></u>	<u><409.024.39></u> <9.36>
UTILIDAD OPERATIVA	183.878.38	
 GASTOS FINANCIEROS	<2.092.96>	
OTROS EGRESOS	<68.010.82>	
OTROS INGRESOS	<u>2.973.52</u>	<u><67.130.26></u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	116.748.12	2.67

Ciudadela Alborada Etapa XII Manzana 24 Villa 18
Teléfono: 224-5732 Celular 090148777



**INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS
S. A.**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresado en dólares)

EFFECTIVO-ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Efectivo recibido por clientes	4.367.612.77
Efectivo pagado a proveedores -empleados	<3.637.911.49>
Gastos financieros	<2.092.96>
Efectivo recibido por intereses	2.973.52
Otros Ingresos servicios de alquiler-otros	48.523.66
Otros Gastos Operativos	<556.654.50>
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	222.451.00
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES FINANCIERAS	
Pago de Obligaciones bancarias	<107.105.94>
AUMENTO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	115.345.06
EFFECTIVO INICIAL DEL PERIODO	136.358.19
EFFECTIVO FINAL DEL PERIODO	251.703.25

Ciudadela Alborada Etapa XII Manzana 24 Villa 18
Teléfono: 224-5732 Celular 090148777



INPLASTIC S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(EXPRESADO EN DOLARES)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>OTRAS RESERVAS</u>	<u>RESULTADO ANTERIOR</u>	<u>RESULTADO EJERCICIO</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31-12-2010	165.000.00	26.798.32	65.147.99	167.263.12	96.060.97	520.270.40
RESERVAS		5.405.17				5.405.17
TRANSFERENCIA				102.291.74	<96.060.97>	6.230.77
RESULTADOS					91.049.57	91.049.57
SALDO AL 31-12-2011	165.000.00	32.203.49	65.147.99	269.554.86	91.049.57	622.955.91



Ciudadela Alborada Etapa XII Manzana 24 Villa 18
Teléfono: 224-5732 Celular 097870283

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

RESUMEN DE LAS PRACTICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES:

INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS S. A. La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 03 de Septiembre del 1991, con un capital Autorizado de s/ 2.000.000.00 de sucres (US \$ 800.00) dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de s/ 1.000.00 sucres cada uno, posteriormente luego de varias reformas y aumentos de capital, la conversión de sucres a dólares , la Superintendencia de compañías mediante Resolución 08-G-DIC-0005957 aprobó el aumento de capital por ciento sesenta y dos mil seiscientos dólares, quedando a la fecha con un capital de US \$ 165.000.00 dividido en ciento sesenta y cinco mil acciones de UN DÓLAR cada una de ellas, la compañía tiene por objeto principal dedicarse a la fabricación de envases de plásticos y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto..

PRACTICAS CONTABLES ECUATORIANAS :- La compañía mantiene sus registros contables en (US \$) y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, los mismos que son utilizados en la preparación de los estados financieros. Las notas que sigue, reúnen estos principios y su aplicación a los estados financieros en páginas anteriores.

POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) , las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan . Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de los estados financieros , estados de flujo de efectivo, contabilización de Inventarios, Activos Fijos, contingencias, y eventos que ocurren después de la fecha del Balance General, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas . Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se siguen las políticas o practicas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador.



La Superintendencia de Compañías mediante Resolución # 06.Q.ICI 004 DE Agosto 21 del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que estas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable, ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Posteriormente, la Superintendencia de Compañías el 31 de Diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF:

- A partir del 01 de Enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- A partir del 01 de Enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4.000.000.00 al 31 de Diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- A partir del 01 de Enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

La Superintendencia de Compañías mediante oficio N° SC.ICL.CPAIFRS.G 11.101 0015464 de Julio 05 del 2011, autorizo a la compañía INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS INPLASTIC S.A., la adopción de las **NIIF COMPLETAS** desde el 1 de Enero del 2012.



CAJA Y BANCOS.-

Incluye el efectivo disponible, depósitos en bancos netos de sobregiro bancario

INVENTARIOS.-

Los inventarios están representados por la materia prima, productos terminados, productos en proceso, los cuales son determinados al valor de mercado y/o costos de importación valorados según método promedio cargados al costo en base a las ordenes de producción.

PROPIEDADES Y EQUIPOS.-

Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición efectuadas de acuerdo a disposiciones legales. En este periodo se han presentado cambios producto de reclasificación de maquinarias y equipos, los descargos de vehículos e instalaciones por cumplimiento de su vida útil en este periodo inciden en su presentación. (NOTA D)

La depreciación de la propiedad y equipo se la venido calculando utilizando el método de línea recta de acuerdo a la vida útil estimada de los activos relacionados. (NOTA D)

RENTABILIDAD.-

Tal como se muestra en los estados financieros la compañía presenta una Utilidad d Neta de US \$ 91.049.57; deducidos la participación de trabajadores y provisiones en este periodo los costos de la empresa alcanza a cubrir el 83.297 % de sus Ingresos .Los Gastos Administrativos y Financieros llegaron al 12.49 % la compañía durante este periodo presenta una situación razonable de liquidez.

ASPECTO LABORAL

La compañía viene registrando una provisión por desahucio y jubilación patronal en la suma de US \$ 20.051.40 ; y 110.403.67 ; respectivamente como reserva de futuros pagos al personal de su cargo.



Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

ASPECTOS LEGALES

No hemos tenido conocimiento por parte de la administración que la compañía mantenga problemas o litigios laborales pendiente de solución

PROVISIONES CUENTAS INCOBRABLES-

A la fecha la compañía registra como provisión de cuentas incobrables la suma de **15.480.16** ; monto que en este periodo fue incrementado

SEGUROS

La compañía tiene sus bienes asegurados vigentes a la fecha con la compañía de seguros ALIANZA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) CAJA - BANCOS

Las disponibilidades de la empresa al 31 de Diciembre del 2011, se presentan de la siguiente manera :

<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>		
CAJA GENERAL		109.139.01
<u>BANCOS</u>	<u>CTA. No.</u>	
BANCO PROMERICA	1027068245	70.068.55
BANCO PICHINCHA	3116639204	69.527.63
INTERNACIONAL-	1900005419	<u>2.968.06</u>
		<u>142.564.24</u>
TOTAL- CAJA BANCOS		US \$ 251.703.25

B) CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2011, este rubro se presenta de la siguiente manera :

<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>	
CLIENTES	662.115.70
EMPLEADOS	3.081.99
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	<u>6.385.51</u>
	671.583.20
(-) PROVISION CTAS. INCOBRABLES	<u><15.480.16></u>

US \$ 656.103.04



C) **INVENTARIO**

Al 31 de Diciembre del 2011, este rubro se presenta de la siguiente manera :

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
MATERIAS PRIMAS	606.573.12
PRODUCTOS EN PROCESO	230.482.40
PRODUCTOS TERMINADOS	<u>134.796.51</u>
	US\$ 971.582.03

D) **PROPIEDADES - EQUIPOS**

Al 31 de Diciembre del 2011, las propiedades de la empresa se presentan de la siguiente manera:

COSTOS	<u>SALDO AL 31-DIC-2010</u>	Adiciones Transferencia	<u>SALDO AL 31-DIC-2011</u>
TERRENOS	1.084.390.55		1.084.390.55
EDIFICIO	140.876.76		140.876.76
MAQUINARIAS Y EQUIPO	567.484.99	<101.005.88>	466.479.11
VEHICULOS	64.480.62	<64.480.62>	-----
INSTALACIONES	<u>21.037.46</u>	<u><21.037.46></u>	-----
	1.878.270.38	<186.523.96>	1.691.746.42



DEPRECIACION

EDIFICIO	<25.711.55>	<7.630.87>	<33.342.42>
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	<307.395.59>	39.528.36	<267.867.23>
VEHICULOS	<64.480.62>	64.480.62	---
INSTALACIONES	<21.037.46>	21.037.46	---
	<418.625.22>	117.415.57	<301.209.65>
SALDO NETO	1.459.645.16	<69.108.39>	1.390.536.77

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
EDIFICIO	20	5
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10	10
VEHICULOS	5	20



E) PROVEEDORES

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN</u> <u>DOLARES</u>
ENTEC	158.190.00
INREPLAST	90.689.58
ANTICIPOS CLIENTES	117.626.44
VARIOS	<u>97.700.71</u>
	US \$ 464.206.73

F.) CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN</u> <u>DOLARES</u>
IMPTO. POR PAGAR I.V.A.	33.428.33
BENEFICIOS SOCIALES	33.379.77
I.E.S.S.	<u>7.300.72</u>
	US \$ 74.108.82



G) OBLIGACIONES BANCARIAS.- LARGO PLAZO

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo se presenta de la siguiente manera:

BANCO PROMERICA

Préstamo Hipotecario , plazo 2.568 días
Hipoteca abierta , anticresis y prohibición de
Enajenar

US 472.491.08

H) OTROS PASIVOS

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo se presenta de la siguiente manera:

EXPRESADO EN
DOLARES

ACCIONISTAS.	1.563.247.58
JUBILACION PATRONAL	110.403.67
PROVISION DESAHUCIO	<u>20.051.40</u>

US \$ 1.693.702.65



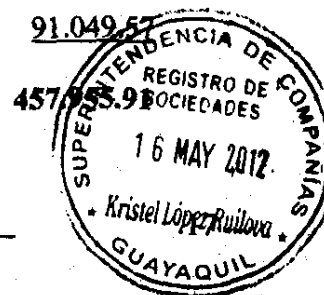
I) **PATRIMONIO**

El capital social de **INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS S.A.**
se presenta de la siguiente manera :

ACCIONISTAS	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
EDUARDO MENA SANCHEZ	99.000	60
ALEXANDRA MENA CAJO	16.500	10
ISABEL MENA CAJO	16.500	10
EDUARDO MENA CAJO	16.500	10
OSWALDO MENA CAJO	<u>16.500</u>	<u>10</u>
	165.000	100

Adicionalmente el Patrimonio está constituido por:

	<u>EXPRESADO EN</u> <u>DOLARES</u>
RESERVA LEGAL	32.203.49
RESERVA ESTATUTARIA	6.259.81
RESERVA FACULTATIVA	11.659.33
RESERVA DE CAPITAL	47.228.85
RESULTADO ANTERIOR	269.554.86
RESULTADO EJERCICIO 2011	<u>91.049.57</u>



ASPECTOS FISCALES

Al cierre del presente informe se puede certificar que la compañía al 31 de Diciembre del 2011 ha cumplido sus aportes al IESS, Fondos de Reservas del personal a su cargo así como ha venido presentado sus declaraciones de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, encontrándose al DIA en sus contribuciones con la Superintendencia de Compañías. Y pago del Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales hasta el año 2010.

EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de Diciembre del 2011 y a la fecha de emisión de los estados financieros no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la compañía, pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.

Según Registro Oficial N° 591 de fecha Mayo 15 del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la Republica del Ecuador, el marco jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país, mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundada de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberá agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Publico y apostillada o autenticada por el Cónsul Ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, intervenir, ni votar en dicha junta general.



Según las Disposiciones Transitoria Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple, y compañías en comandita por acciones, que entre sus socios tuvieran a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales socios sean reemplazados por personas naturales. La disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley, que las sociedades extranjeras que puedan ser socios o accionistas de compañías ecuatorianas, tengan sus capitales representados únicamente en sus participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas, entraran en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes quedaran disueltas de pleno derecho.

